



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN 1400008886

**VP-PRI-CS-039/2018
CS039 – SERVICIOS DE APOYO PARA LA INGENIERIA
DE DETALLES
PROYECTO RAJO INCA**

SEPTIEMBRE 2018

**CS039 – SERVICIOS DE APOYO PARA LA INGENIERIA
DE DETALLES**

PROYECTO RAJO INCA

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	8
3.1.	PLAZO DE EJECUCIÓN	10
4.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	10
4.1.	REQUISITOS FINANCIEROS	11
4.2.	REQUISITOS TÉCNICOS	11
4.3.	REQUISITOS DE SEGURIDAD	12
5.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	12
5.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	12
5.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES	12
5.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	12
5.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD	12
5.5.	ANTECEDENTES LEGALES	13
6.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	13
7.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	15

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

2. ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado SERVICIOS DE APOYO PARA LA INGENIERIA DE DETALLES - PROYECTO RAJO INCA.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

Los servicios asociados a los estudios y levantamiento de condiciones, planimetría, mediciones y diagnóstico de la infraestructura definida en el alcance, información necesaria para el diseño y desarrollo de la ingeniería de detalles de las obras del Proyecto Rajo Inca a ser desarrolladas en División Salvador.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios principales a ejecutar es el siguiente:

2.2.1 CONDICIONES DEL SITIO

El Proyecto Rajo Inca se ubica en el yacimiento El Salvador (DSAL) y se emplaza en la provincia de Chañaral, Región de Atacama, Chile. En la Figura N° 1 se muestra los sectores de interés del Proyecto.



Figura N° 1: Ubicación General del Proyecto

Las faenas de DSAL están ubicadas en la Región de Atacama, a 110 kms al Noreste del puerto de Chañaral, provincia de Chañaral. La altura promedio en el sitio de la mina es de 2.600 m.s.n.m. Las elevaciones del proyecto se enmarca este proyecto, varían entre 0 (Puerto Barquitos) a 3.100 m.s.n.m. (yacimiento)

Para acceder a las instalaciones del proyecto existen diferentes rutas de acceso, vía terrestre y combinaciones entre vía aérea y terrestre. El acceso aéreo desde Santiago se realiza hasta Copiapó. Desde Copiapó se transita por la Ruta C-13 para acceder a La Planta Concentradora.

2.2.2 ALCANCE DEL SERVICIO

El alcance de esta licitación comprende los siguientes estudios, orientados a la recopilación de información básica necesaria para el desarrollo de la ingeniería de detalles, agrupados por disciplina de ingeniería:

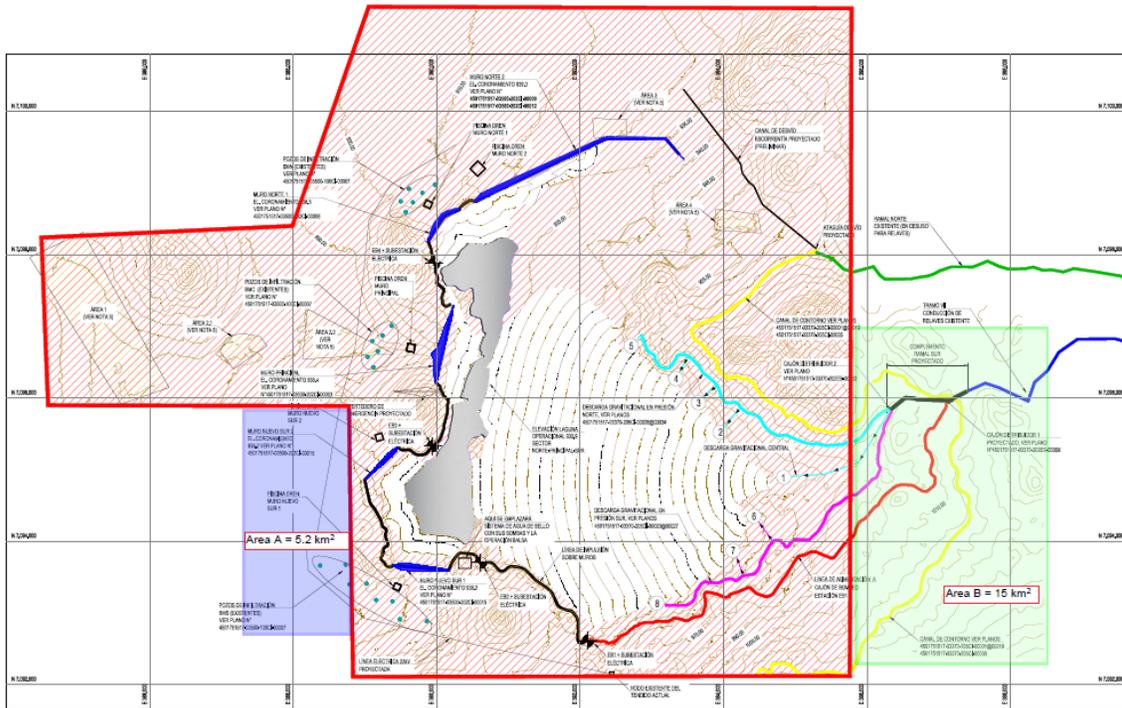
2.2.2.1 Disciplinas Civil

2.2.2.1.1 Levantamiento Topográfico Depósito de Relaves Pampa Austral (DRPA)

Se deberá realizar un levantamiento topográfico con dron (VANT) con precisión de curvas de nivel cada 1m de los siguientes sectores:

- Sector al poniente de los nuevos Muros Sur 2 y 1. Área A 5.2 Km²
- Sector oriente descarga de relave y canales de contorno. Área B 15 Km²

Este levantamiento deberá ser realizado en el sistema de coordenadas UTM WGS-84 y estar georreferenciado al mismo sistema geodésico de la Ingeniería de Factibilidad.



2.2.2.1.2 Consolidación de un solo MDT (Modelo digital de terreno) Canaleta de Relave.

Se deberá consolidar un solo MDT a raíz de los levantamientos fotogramétricos parciales obtenidos con tecnología VANT (en la ingeniería de factibilidad). Cada levantamiento parcial a unificar, deberá ser corregido altiméricamente, antes de su consolidación, en base a una nivelación topográfica tradicional, la cual se realizará a lo largo de unos 60 kilómetros aproximados que recorre el diseño de la nueva canaleta de relaves; iniciando en el sector del depósito y terminando en el sector mina. (Se deberá considerar como PRs de inicio los materializados en la ingeniería de factibilidad para la zona del depósito, pasando por los PRs de apoyo a los vuelos parciales (VANT) del área de la canaleta y terminando en el área mina con un PR de ese sector del vuelo LIDAR.

2.2.2.1.3. Levantamiento Topográfico de nueva Planta de Osmosis El Salvador

Se deberá realizar un levantamiento fotogramétrico digital con dron (VANT) con resolución del modelo digital de 1 metro de pixel y curvas de nivel cada 1 metro; en una plataforma existente al norte de Potrerillos de dimensiones aproximadas 100mx100m. Este levantamiento deberá ser realizado en el sistema de coordenadas UTM WGS-84 y estar georreferenciado al mismo sistema geodésico de la Ingeniería de Factibilidad (Utilizando los PRs sector mina empleados en el levantamiento LIDAR, para el transporte de coordenadas hacia el nuevo sector, mediante tecnología GNSS).

2.2.2.1.4. Levantamiento Underground (tipo Georadar)

Se deberá realizar un levantamiento underground con equipos de georadar de última generación que cubran profundidades de al menos 5m en las áreas señaladas en el numeral 2.3. Este levantamiento deberá poder identificar objetos enterrados tales como fundaciones, alcantarillados, túneles, cañerías, cables, entre otros. Los elementos

identificados deberán ser levantados geoméricamente y coordinados o referenciados (planiméricamente y altiméricamente) con los ejes principales de las estructuras existentes. Este levantamiento deberá ser entregado mediante planos 2D en formato autocad (dwg), acompañados de un informe que entregue los resultados detectados por los equipos de georadar, identificando los elementos encontrados a partir de la experiencia del contratista.

2.2.2.2 Disciplinas Mecánica/Piping/Estructuras/(Multidisciplinas MD)

El alcance de estas disciplinas considera dos actividades requeridas para la obtención de información a ser utilizada en la etapa de Ingeniería de Detalles del Proyecto Rajo Inca, las cuales se describen y detallan a continuación:

- Nube de Puntos Georreferenciadas para Detalles de Diseño
- Modelamiento 3D inteligente para Detalles de Diseño

2.2.2.2.1. Nube de Puntos Georreferenciadas para Detalles de Diseño

Se deberá realizar un levantamiento laser tridimensional de todas las estructuras, plataformas, equipos, cañerías e instalaciones señaladas en el ítem 2.1 de la tabla para valorización correspondiente al numeral 2.3. Este levantamiento deberá tener precisión milimétrica de modo de ser apropiado para Ingeniería de Detalle con el fin de ser parte de un modelo 3D. El levantamiento laser debe ser geo-referenciado a través de topografía levantada en conjunto con este, y acompañado con un set de fotografías detalladas de las zonas levantadas.

El sistema coordinado horizontal estará referido al sistema SIRGAS 2000, coordenadas UTM, DATUM WGS-84 mientras que el sistema vertical estará ligado al Nivel Medio del Mar (N.M.M.). El levantamiento considerará la realización de una poligonal cerrada la cual deberá ser vinculada a PRs que serán entregados por Codelco. El contratista deberá previamente revisar y validar los PRs entregados por Codelco con los puntos más cercanos del Instituto Geográfico Militar (IGM), en caso de ser requerido. Previo a este levantamiento topográfico, las áreas deberán estar limpias. La limpieza mayor de las áreas será responsabilidad de Codelco, cuando se requiera una limpieza menor de los elementos a levantar, posible de realizar con brocha, escobilla acerada, espátula o elemento similar, será de responsabilidad del contratista. Además el contratista deberá materializar monolitos con PRs próximos a la zona a levantar, cuya ubicación será coordinada con CODELCO.

Como resultado de los trabajos se obtendrá nubes de puntos que deberán estar georreferenciadas al sistema de coordenadas anteriormente definido. Las nubes de puntos deberán ser generadas utilizando la tecnología bubble-view, de manera que se puedan visualizar vistas panorámicas de las nubes utilizando software de visualización estándares, tales como Faro Scene, Leica True View u otro similar. El Proponente deberá entregar un modelo 3D inteligente. Para esto, se deberá realizar adicionalmente un levantamiento manual a través de flexómetro, pie de metro o similar que permita

identificar con precisión geométrica elementos tales como vigas, columnas, arriostramientos, puntales, cañerías, placas de montaje de equipos o sistemas, este levantamiento será un complemento para el levantamiento láser que permitirá en conjunto elaborar un modelo 3D inteligente.

Al finalizar el servicio, el contratista deberá entregar un informe que debe incluir la descripción del trabajo realizado y el modelo 3D inteligente en un formato neutro que pueda ser leído por las tecnologías 3D actualmente en uso por las oficinas de ingeniería.

2.2.2.2.2. Elaboración de Modelo 3D para Detalles de Diseño

Como producto final del escáner láser y nube de puntos, se deberá desarrollar un modelo 3D inteligente que contenga los equipos, cañerías, estructuras e instalaciones asociadas al alcance y que serán indicadas en el ítem 2.1 de la tabla para valorización correspondiente al numeral 2.3.

Los elementos modelados deberán integrarse, conteniendo todos los atributos que técnicamente lo caractericen (en concordancia con CODELCO), al modelo 3D resultante del estudio de factibilidad, el que será proporcionado por CODELCO.

Esta etapa de elaboración del Modelo se realiza mediante los programas computacionales indicados por el Contratista que son capaces de manejar la data según la metodología BIM.

El modelo nace, se desarrolla, se revisa y aprueba en 3D.

CODELCO participará de revisiones periódicas durante la ejecución del modelo 3D, contrastando el resultado mostrado con fotografías obtenidas, para así detectar posibles inconsistencias o errores de interpretación de elementos levantados.

2.2.2.3 Disciplina Mecánica

2.2.2.3.1. Análisis Mantenimiento Mecánico para Ingeniería de Sostenibilidad de Plantas

A partir de los reportes de falla elaborados por DSAL para las plantas Concentradora y de Óxidos se deberá determinar la Disponibilidad Inherente correspondiente al año 2018 para todos los equipos que forman parte del proceso operacional, además se deberá ejecutar un análisis de las fallas de estos equipos, donde se revisarán y analizarán los siguientes indicadores de Mantenimiento:

- Tiempo Medio entre Fallas
- Tiempo Medio para Reparar
- Frecuencia de Fallas
- Disponibilidad de Repuestos

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

A continuación se entregan cantidades referenciales para valorización:

ITEM N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1. DISCIPLINA CIVIL			
1.1	Civil: Levantamiento Topográfico con dron (VANT)		
1.1.1	Levantamiento Topográfico Depósito de Relaves Pampa Austral (DRPA)	20,2	km2
1.1.2	Levantamiento Topográfico de nueva Planta de Osmosis El Salvador	1	Ha
1.2	Civil: Levantamiento Topográfico con Estación Total		
1.2.1	Consolidación de un solo MDT (Modelo digital de terreno) Canaleta de Relave.	60	km
1.3	CI: Levantamiento Underground (Planta/Área/Equipo o instalación a ser levantado)		
1.3.1	CI: Concentradora / Área Chancado Primario Proyectado / Underground terreno	10000	m2
1.3.2	CI: Concentradora / Edificio Concentradora / Underground radieres	700	m2
1.3.3	CI: Concentradora / Flotación Barrido / Underground radieres	1000	m2
1.3.4	CI: Concentradora / Remolienda / Underground terreno	500	m2
1.3.5	CI: Concentradora / Planta de Molibdeno / Underground radieres interiores y áreas exteriores	1500	m2
1.3.6	CI: Concentradora / Flotación Barrido / Underground terreno (sector talud sur)	1700	m2

ITEM N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
2. DISCIPLINA MECÁNICA / CAÑERÍAS / ESTRUCTURAS			
2.1	MD: Levantamiento scanner laser geo-referenciado con entrega de nube de puntos, Elaboración de maqueta 3D inteligente a partir de la nube de puntos levantada (Planta/Área/Equipo o instalación a ser levantado)		
2.1.1	MD: Concentradora / Acopio de Gruesos / Correa CT-10	400	m2
2.1.2	MD: Concentradora / Acopio de Gruesos / 20 Alimentadores Correa CT-21 - Correa CT-22 - Correa CT-23	1500	m2
2.1.3	MD: Concentradora / Acopio de Gruesos / Correa CT-30	250	m2
2.1.4	MD: Concentradora / Chancado Fino / Harnero N°20 - Harnero N° 30	450	m2
2.1.5	MD: Concentradora / Chancado Fino / Chancador N°10 - Chancador N° 20 - Chancador N° 30	250	m2
2.1.6	MD: Concentradora / Chancado Fino / Sala de Lubricación Chancado de Finos	100	m2
2.1.7	MD: Concentradora / Chancado Fino / Correa CT-30	1050	m2
2.1.8	MD: Concentradora / Molienda / Correa CT-41 - Correa CT-42 - Correa CT-43 - Correa CT-44 -Correa CT-45	1000	m2
2.1.9	MD: Concentradora / Molienda / Molino 10 - Molino 20 - Molino 30 - Molino 40 - Molino 11 - Molino 12 - Molino 21 - Molino 31 - Molino 32 - Molino 41 - Molino 42	280	m2
2.1.10	MD: Concentradora / Molienda / Nivel Inferior Edificio	400	m2
2.1.11	MD: Concentradora / Molienda / Canaleta colectora de derrames	100	m2
2.1.12	MD: ConcentradoraS/E Principal de DSAL	5000	m2
2.1.13	MD: Concentradora / Flotación Rougher / Ducto colector de derrames - Canaletas colectora de derrames	200	m2
2.1.14	MD: Concentradora / Remolienda / Molino 1 - Molino 2 - Molino 3 - Molino 4	80	m2
2.1.15	MD: Concentradora / Remolienda / 04 Espesadores fuera de servicio	1000	m2
2.1.16	MD: Concentradora / Planta de Cal / Edificio e instalaciones completas	500	m2
2.1.17	MD: Concentradora / Planta de Molibdeno / Equipos	50	m2
2.1.18	MD: Concentradora / Planta de Molibdeno / Edificio e instalaciones completas	1500	m2
2.1.19	MD: Concentradora / Planta de Agua / Exteriores (incluye descarga de agua desde espesadores de relaves)	150	m2
2.1.20	MD: Concentradora / Áreas Transversales / Línea de Agua Recuperada 24"	500	m
2.1.21	MD: Concentradora / Planta Filtro / Todas las instalaciones	3000	m2
2.1.22	MD: Concentradora / Línea alimentación de estanques reservorios N° 13 y N°14, cañería de 30"	300	m
2.1.23	MD: Concentradora / Línea descarga gravitacional, cañería diámetro 18". Desde estanques N° 13 y N°14 hasta Planta Concentradora y Planta Molibdeno.	400	m
2.1.24	MD: Concentradora / Línea descarga gravitacional, cañería diámetro 42". Desde estanques N° 1 @ 3, hasta	100	m

ITEM N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
	Planta Concentradora. Incluye hasta recorrido por túnel		
2.1.25	MD: Concentradora / Línea descarga gravitacional, cañería diámetro 32". Desde estanques N° 1 @ 3, hasta Planta Concentradora. Sólo Recorrido aéreo.	200	m
2.1.26	MD: Concentradora / Línea arranque, cañería diámetro 42". Desde estanques N° 1 @ 3, en túnel, hasta el nivel inferior de Molienda Concentradora.	150	m
2.1.27	MD: Concentradora / Línea cañería diámetro 32". Desde estanques N° 1 @ 3, Nivel superior molienda en Planta Concentradora	100	m
2.1.28	MD: Óxidos / Chancado Primario / Plataforma de descarga de camiones - Edificio Chancado Primario	400	m2
2.1.29	MD: Óxidos / Plataforma 2660 / Estanques de Agua N°6 y N°7 y alrededores	50	m2
2.1.30	MD: Óxidos / Patio de Estanques / Radieres, muros de contención, estructuras y equipos	5000	m2
2.1.31	MD: Óxidos / Aglomeración / Tambores, Silos y Torre de descarga de Aglomeración	500	m2
2.1.32	MD: General / General / Cañerías (Tie Ins proyectados - ver anexo 1)	540	m2
2.1.33	MD: Óxidos / Plataforma 2600/ Línea eléctrica y postación en la zona proyectada para Taller de Equipos Mina	200	m
2.1.34	MD: Óxidos / Planta Química / S/E Eléctrica existente completa	5000	m2
3. DISCIPLINA MECÁNICA			
3.1	Análisis Mantenimiento Mecánico para Ingeniería de Sostenibilidad de Plantas		
3.1.1	Informe Mantenimiento Mecánico Planta Concentradora	1	c/u
3.1.2	Informe Mantenimiento Mecánico Planta de Óxidos	1	c/u

3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 150 días corridos.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es diciembre de 2018

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos

mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Venta anual	<p><Alternativa 1> La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta total de la empresa del año 2017.</p> <p><Alternativa 2> La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un 50% de la venta total de la empresa del año 2017.</p>
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento \leq 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general en servicios de apoyo a la Ingeniería de Detalles, de al menos 8 años. Experiencia en servicios de apoyo a la Ingeniería de Detalles para empresas de la gran minería chilena, de al menos 5 años. Tener o haber tenido en los últimos 5 años, un contrato de servicios de apoyo a la Ingeniería de Detalles, para la gran minería chilena, de al menos USD 1.000.000.

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017.

5.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los Proponentes con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Julio 2015 a Junio 2016
 - Período 2: Julio 2016 a Junio 2017
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Julio 2015 a Junio 2016
 - Período 2: Julio 2016 a Junio 2017
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: Julio 2015 a Junio 2016
 - Período 2: Julio 2016 a Junio 2017
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Este proceso de Precalificación y su Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de CODELCO](#), por lo que para participar las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de CODELCO; de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Constanza Hermosilla Jiménez cherm005@codelco.cl

En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras de CODELCO, debe contactarse al teléfono **+56 2 2818 5765** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo portaldecompras@codelco.cl.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	11-09-18	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	21-09-18	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico cherm005@codelco.cl	25-09-18	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°1400008886	28-09-18	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°1400008886	08-10-18	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 19-10-18	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.